

La Sociedad Protectora de los Niños: 130 años protegiendo a la infancia (1878-2008)

*Juan Félix Rodríguez Pérez
Óscar Olmos Centenera*

*Fundación Sociedad Protectora de los Niños
Asociación Murialdo*

Introducción

Los múltiples y variados estímulos que proporciona el medio sociocultural en el que transcurren los primeros años de nuestras vidas son determinantes, en la mayoría de las ocasiones, para alcanzar el posterior éxito o fracaso escolar. El bagaje cultural logrado será el equipaje con el que enfrentarse al, cada día más exigente, mercado de trabajo. La reducida preparación de muchos de nuestros jóvenes, les condena inexorablemente a realizar trabajos esporádicos y escasamente retribuidos, dibujando para ellos un horizonte con unas oscuras perspectivas. En la actualidad, una de las fórmulas para alcanzar las mínimas necesidades formativas que se requieren, descansa en los diversos proyectos y programas que se nos proponen desde fuera del ámbito escolar.

Desde la teoría educativa, toda acción efectuada fuera de la escuela tradicional y que implique de forma intencional la mejora de las condiciones educativas y socializadoras de niños y jóvenes, se incluye bajo el epígrafe de la disciplina de Educación Social. Como afirma Cándido Ruíz Rodrigo, el interés que otorga nuestra actual Constitución a la educación social es prioritario. Recordando que se explicitan, en el marco de un Estado social y democrático de derecho, los principales campos de actuación educativa, señalando la necesidad de intervención sobre la realidad social descompensada o desajustada¹.

1. Ruíz Rodrigo, C. y Palacio Lis, I. (1999). *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar*. Valencia: Universitat de València, Dpto. Educación Comparada e Historia de la Educación.

Al respecto, en el Artículo 9.2. del Título Preliminar de nuestra Carta Magna se concreta este aspecto afirmando:

“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”².

Los barrios marginales de las grandes ciudades y localizaciones concretas generan grupos sociales en desequilibrio que deben ser atendidos. Familias desestructuradas, jóvenes absentistas, inmigrantes con múltiples problemas y otros colectivos deben ser ayudados, si no queremos que la exclusión social alcance cotas mayores. Una de las concreciones prácticas de la educación social, sino la más importante, es la acción pedagógica entendida en una doble dimensión: como refuerzo educativo y social que equilibre las desigualdades en la escuela y como una segunda oportunidad para los sectores más desfavorecidos de esta sociedad. En esta parcela y en buena medida, las administraciones oficiales han delegado en organismos privados que se encargan de forma desinteresada de dicha tarea.

En este ámbito han trabajado y continúan su labor diversas instituciones benéficas y sin ánimo de lucro, desde una perspectiva cristiana. El trabajo que presentamos es un pequeño homenaje que rendimos a los 130 años de existencia de una institución privada madrileña que se caracterizó por ser pionera en la protección a la infancia más necesitada. En la actualidad, la Fundación Sociedad Protectora de los Niños de Madrid continúa con sus actividades adaptando los proyectos a la realidad del momento y colaborando con diversas instituciones de carácter religioso, dedicadas a desarrollar programas de integración de niños y familias con graves carencias educativas y sociales. En esta ocasión, después de un recorrido histórico por los acontecimientos más sobresalientes de la institución benefactora, analizamos el proyecto llevado a cabo en el Centro de Día, ubicado en la Parroquia de Nuestra Señora del Recuerdo en San Blas, Madrid.

El nacimiento de una institución protectora

En el último tercio del siglo XIX, el incremento en la traslación de población de las zonas rurales a las ciudades fue un hecho incontestable. La circunstancia se acrecentó en la ciudad de Madrid como capital del Estado, comportando la existencia de amplias capas sociales que padecían unas condiciones de vida muy precarias. Un cúmulo de problemas acechaban a los más pequeños: mala alimentación, viviendas pequeñas, escasa higiene, falta de escuelas y donde éstas existían sus condiciones no eran las más apropiadas. Uno de los resultados de tan penosa situación fue el ascenso espectacular de la golfería callejera. A principios del siglo XX, se estimaba que más de 800 jóvenes de entre 14 y 18 años, campaban por las calles de Madrid. Procedían de familias pobres, donde habían crecido más o menos abandonados y su nivel formativo era muy bajo. Disponían de lugares con-

2. (2003). *Constitución Española. 25 Aniversario*. Madrid: Imp. Nacional del Boletín Oficial del Estado, 10.

cretos de reunión como la plaza Mayor, plaza la Cebada, Rastro, estaciones de tren, etc; ganándose el sustento con trabajos esporádicos; transportando bultos en los mercados, estaciones, vendiendo periódicos e impresos y pequeños hurtos³.

Por otra parte, es necesario recordar que el surgimiento de los nuevos estados liberales había impregnado en muchas conciencias los principios de libertad, igualdad, fraternidad, representación, etc. Estas ideas debían de expresarse a través de la actuación de la función pública (Estado) o en su defecto de la toma de posición de la iniciativa privada (sociedad civil). El abandono de los recién nacidos en los tornos de las inclusas, la orfandad y la desatención de cientos de niños se prodigaban en exceso. Los poderes públicos no disponían ni de los recursos económicos ni de los medios humanos para paliar la penosa situación de la infancia huérfana y olvidada. Si bien, existían centros oficiales dedicados al acogimiento de niños abandonados, éstos se encontraban saturados y sus instalaciones presentaban unas condiciones higiénicas muy deficitarias. La organización institucional de personas comprometidas con los problemas de su tiempo, se articuló bajo el paraguas de las sociedades benéficas particulares. El objetivo que intentaron cubrir se manifestaba en la protección a los más necesitados, pretendiendo hacer realidad los principios de organización de los sistemas liberales⁴.

En este contexto, la rutina diaria de ver a cientos de niños madrileños deambulando por sus calles sin rumbo y sin formación alguna, despertó el interés hacia ellos de una figura excepcional y adelantada a su tiempo: Julio Vizcarrondo y Coronado (1829-1889)⁵. Éste se unió al descendiente del descubridor, Cristóbal Colón de la Cerda (1837-1910) XIV Duque de Veragua, y juntos fundaron el 7 de agosto de 1878 la institución benéfica privada Sociedad Protectora de los Niños. Otras ilustres personalidades se unieron a la empresa, como el célebre maestros de maestros Pedro de Alcántara García, el doctor Pablo Lozano y Ponce de León, el pedagogo Eugenio Bartolomé y Mingo y algunos otros. Años más tarde, se sumaría a su órganos directivos el prestigioso doctor Manuel Tolosa Latour, inspirador y padre de la primera normativa legal en nuestro país en defensa de los niños, denominada por todos Ley Tolosa (1904)⁶.

Los objetivos fundacionales de la entidad se determinaron en el acogimiento y protección a la infancia más necesitada y olvidada. Las primeras actividades se concretaron

3. López Núñez, A. (1992). *Los inicios de la protección social a la infancia en España*. Madrid: CEPE, 130-136 y también Borderies-Guereña, J. (1996). Niños y niñas en familia. En J. M. Borrás Llop (Dir.). *Historia de la infancia en la España contemporánea 1834-1936*, (pp. 19-67). Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

4. Vega Gil, L. (2008). Caridad, filantropía y beneficencia. La aportación educativa de las fundaciones benéfico-docentes de carácter particular en España (1875-1931). La educación básica. *Cuadernos de Historia de la Educación*, 4, 63-76.

5. Vid. una descripción de su vida y un análisis de sus obras y pensamiento en Rodríguez Pérez, J. F. y Vizcarrondo Sabater, A. (2008). Entre la filantropía y el humanitarismo: Julio Vizcarrondo y Coronado (1829-1889) y la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid. *Foro de Educación. Pensamiento, cultura y sociedad*, 10, 297-324.

6. Vizcarrondo y Coronado, J. (1887). *Sociedad Protectora de los Niños. Memoria leída por el secretario general ante el Consejo de Patronos de la misma, el día 6 de enero de 1887*. Madrid: Nueva Imp. y Lib. San José, 6; VV AA (1919). Número Monográfico con motivo del fallecimiento de Manuel Tolosa Latour. *Pro Infancia*, 122-123, 297-334.

en prestar alimentación, vestimenta y educación a los hijos de las reclusas que convivían con sus madres en el único centro penitenciario femenino existente en aquella época: Casa Galera de Alcalá de Henares⁷. Además, se habilitó en una vivienda particular un centro que actuaba como lugar de acogida, donde se ofrecían los primeros auxilios a los niños huérfanos o desamparados. Asimismo, se instauraron dos consultas médicas y una legal para la primera infancia y para madres en periodo de embarazo o crianza. En todos los casos, los servicios prestados se realizaban de forma gratuita. Transcurridos nueve años de la instauración de la institución el alma de la entidad, y secretario general, presentó al Consejo de Patronos un detallado balance de las actividades llevadas a cabo. Hasta aquella fecha, se había atendido en las consultas médicas a 2.065 niños de ambos sexos y 1.152 mujeres. En las distintas ubicaciones de El Refugio se había acogido o prestado algún tipo de protección a un total de 542 infantiles. En verdad, la labor protectora fue muy importante, dado los escasos recursos económicos con los que se disponía y las reducidas ayudas que se recibían de las administraciones públicas. Los gastos producidos eran sufragados con donativos de personalidades y con las cuotas mensuales que aportaban los socios. En el álbum de suscriptores publicado en 1907, aparece de forma detallada los nombres y apellidos de más de 2.200 afiliados a la empresa filantrópica⁸.

De El Refugio al 130 aniversario de su instauración

El fallecimiento del secretario general y padre de la institución, Julio Vizcarrondo, en 1889, provocó que le sucediera en dicho cargo el famoso pedagogo Pedro de Alcántara García Navarro⁹. El sueño de su fundador de crear un establecimiento de acogida de niños abandonados, necesitados y/o enfermos, lo llevaría a cabo el eminente maestro de maestros. Gracias a la donación de un extenso terreno por parte de la duquesa de Pastrana y a una intensa campaña nacional, se recaudaron las cantidades económicas necesarias para adquirir diversas parcelas. Finalmente, se logró disponer de una finca de 17.000 metros cuadrados entre las calles Bravo Murillo, Ríos Rosas y Santa Engracia. En 1893, se inauguró oficialmente el centro privado de acogida infantil más importante de Madrid. En las instalaciones se habilitaron pabellones para niños y niñas, enfermería, escuelas, baños, cocina, almacén y grandes patios donde los pequeños podían disfrutar con juegos libres y organizados. El cuidado y atención de los infantiles se colocó en manos de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Éstas recibían las ór-

7. Sociedad Protectora de los Niños (1912). *Estatutos y Reglamento de la Sociedad Protectora de los Niños*, Madrid: Imprenta del Asilo de huérfanos, 3-5; (1881). Nuestra obra en Alcalá. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 2, 17-19; Vizcarrondo y Coronado, J. (1881). Memoria leída ante el Consejo de Patronos de la Sociedad Protectora de los Niños. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, 7, 100-106.

8. Vid. Vizcarrondo y Coronado, J. (1887). *Sociedad Protectora de los Niños. Memoria leída por el secretario general...*, op. cit., 8-9; Sociedad Protectora de los Niños (1907). *Álbum de suscriptores*. Madrid: Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús.

9. Véase una descripción completa de la vida y obras de Pedro de Alcántara de García en Rodríguez Pérez, J. F. (2007). Un maestro de maestros. Pedro de Alcántara García Navarro (1842-1906) y la Sociedad Protectora de los Niños. *Foro de Educación. Pensamiento, cultura y sociedad*, 9, 133-152.

denes directas por parte de los miembros delegados del Comité Ejecutivo y de la Junta de Damas de la caritativa institución. Si bien es cierto que todas las informaciones apuntan a que las escuelas fueron organizadas por el afamado maestro Pedro de Alcántara García¹⁰.

El lugar denominado El Refugio se entendía como un centro asistencial y educativo para los protegidos y de preparación para la vida activa. Los talleres de horticultura, zapatería, carpintería e imprenta para niños y cocina, costura y plancha para las chicas procuraron formar en los oficios más solicitados de la época. Una de las claves de la educación innovadora prestada fueron las actividades extraescolares. Los juegos, paseos, excursiones y colonias escolares que se llevaron a cabo permitieron mejorar las condiciones físicas y aumentar las capacidades intelectuales de todos los protegidos por la institución benéfica. Hasta el año 1936, pasaron por sus aulas más de 1.500 niños y niñas que se educaron en un ambiente sano y enriquecedor. La higiene y salubridad de las instalaciones fueron destacadas como modelo en su momento. El material de enseñanza era de lo más novedoso, destacando los mapas generales mudos y escritos, completado con las colecciones de minerales, plantas e insectos que habían sido recogidos por los alumnos en sus excursiones y paseos. La metodología de enseñanza aplicada rompía con la tradición de la memoria y repetición. Las lecciones de cosas incitaban a los alumnos a la curiosidad y a que éstos preguntaran en clase detalles increíbles sobre lo aprendido. El número de protegidos superó en todos los momentos el centenar, alcanzándose en alguna ocasión la capacidad máxima de 150¹¹. En algunos momentos se admitieron niños de pago, no alcanzando éstos el 5% sobre la totalidad de acogidos.

Entre las actividades extraescolares realizadas es necesario destacar las representaciones teatrales anuales, los juegos, las clases al aire libre, los paseos diarios, las excursiones y las colonias escolares. Desde 1893, la institución llevó a cabo colonias con los acogidos más necesitados de esta actividad. En 1896 se inauguró, en la localidad de Trillo (Guadalajara), el Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar. Cada verano fueron trasladados más de 30 niños y niñas enfermizos, con el propósito de su restablecimiento físico¹². Los resultados alcanzados fueron asombrosos en cuanto a la mejora en la salud en general y en la elevación de los conocimientos que lograban sus participantes.

En el año 2008, se ha cumplido el 130 aniversario del establecimiento en Madrid de la Sociedad Protectora de los Niños. Con tal motivo, los miembros que conforman el Patronato de la institución, han realizado un enorme esfuerzo por sacar a la luz pública una obra que reproduce los doce primeros números del *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*. Además, se ha vuelto a editar esta revista con un número extraordinario, en la que se destacan los proyectos actuales que se realizan, en beneficio de la infancia y adoles-

10. Arroyo, J. C. (1906). Triste homenaje. *La Escuela Moderna*, 184, 449-465.

11. Bartolomé y Mingo, E. (1919). Protección práctica a los niños. *Pro Infancia*, 120 y 121, 210-216; Sociedad Protectora de los Niños (1907). *Álbum de suscriptores*. *Op. cit.*

12. Rodríguez Pérez, J. F. (2005). Las colonias escolares de la Sociedad Protectora de los Niños (1893-1913). En P. Dávila y L. M. Naya (Coord.), *La infancia en la historia. Espacios y representaciones. XIII Coloquio de Historia de la Educación*, tomo I (pp. 595-605). San Sebastián: SEDHE-Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la UPV/EHU.

cencia más necesitada¹³. Asimismo, el 21 de octubre de 2008 se llevó a cabo un acto institucional en el Patio de Cristales de la Casa de la Villa del Ayuntamiento de Madrid, en el que se reconoció de forma oficial la importante labor efectuada hasta nuestros días y al que acudió un elenco de personalidades de la vida pública y privada de la capital. En el evento, se presentó una visión panorámica de la historia de la institución y de su realidad actual. Seguidamente, participó el responsable del proyecto del Centro de Día Don Guanella (San Blas), exponiendo los objetivos educativos y sociales alcanzados con dicha iniciativa y los planes de futuro. También, intervino un representante de los Padres Guanelianos que mostró de forma pormenorizada los Centros de Acogida y Promoción a la Infancia que se están desarrollando en distintas localidades de la República Democrática del Congo¹⁴.

La Congregación de San José. Los Josefinos de Murialdo

Instauración de la obra benéfica

La orden religiosa conocida mundialmente como los Josefinos de Murialdo, debe su nombre a Leonardo Murialdo Rho (1828-1900). Haciendo una pequeña síntesis de su vida y obra, debemos destacar que el sacerdote italiano nació en Turín en el seno de una familia cristiana. La educación la recibió en el colegio de los Padres Escolapios de Savona, ingresando posteriormente en la Universidad de Turín donde estudió teología. En 1851, fue ordenado sacerdote por el arzobispo de Turín e inició su trabajo y colaboración en los oratorios de la Congregación de San Juan Bosco. Desde aquel momento, abandono su título de teólogo y decidió dedicar su vida a los pobres. Los marginados y desocupados de los barrios bajos de Turín serían su única preocupación¹⁵. Convirtiéndose en el cura de los pobres y apóstol de los jóvenes trabajadores

Durante su estancia en Francia estudió en el Seminario de San Sulpicio de París, además viajó a Inglaterra y los Países Bajos para conocer en persona y estudiar los problemas del progreso industrial, proponiendo soluciones para los jóvenes explotados, especialmente jóvenes y niños. La obra de Leonardo se fundamenta en la educación cristiana de los jóvenes, huérfanos y abandonados, en el espíritu de familia vivido con humildad y caridad y en la aceptación de todos. Un dato novedoso de la época fue la importancia que se concedió a la participación de personal laico en el cultivo de la formación artesanal-

13. Fundación Sociedad Protectora de los Niños (2008). *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Año 1881*. Madrid: Math-Printer; (2008). *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Número Extraordinario con motivo del 130 aniversario de su fundación (1878-2008)*. 52 pp.

14. Véase al respecto las notas de prensa aparecidas en *Agenda* (2008). 130 Aniversario de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños. *ABC*, 33.915 (25 de octubre de 2008), 56; *Novedades* (2008). La Fundación Sociedad Protectora de los Niños celebra su 130 aniversario. *Semana*, 3. 589 (19 de noviembre de 2008), 83.

15. San Leonardo Murialdo, página de las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María. Recuperado el 4 de diciembre de 2008, desde http://www.corazones.org/santos/leonardo_murialdo.htm.

profesional de los jóvenes. Fue beatificado en 1963 y proclamado santo por el papa Pablo VI el 3 de mayo de 1970¹⁶.

Desde sus inicios los Josefinos de Murialdo se han ido expandiendo por diversas partes del mundo. En la actualidad, llevan a cabo su labor benéfica en América del Sur, África, Italia, Europa del Este y la India. En nuestro país, cuentan con obras, parroquias y colegios donde se persiguen y desarrollan los ideales del fundador de la obra.

Actividades en nuestro país

La Congregación de San José está compuesta por una red de comunidades distribuidas por diversos países. En España están presentes en diversas localidades. En Sigüenza (Guadalajara) se encuentra la Escuela Apostólica San José, organizadora de cursos de formación ocupacional, continua y acogida de grupos. En Azuqueca de Henares (Madrid), está establecida la Comunidad Educativa de San José, encargada de los cursos de formación ocupacional, de garantía social y de apoyo escolar que se llevan a cabo en el Centro Educativo L. Murialdo. En la misma localidad, se desarrollan distintas actividades socio-educativas tomando como punto de referencia la parroquia de La Santa Cruz. En Orduña (Vizcaya), se dispone del Colegio Nuestra Señora de la Antigua que imparte desde educación infantil hasta el bachillerato, ofertando además servicios de guardería, actividades deportivas, culturales, religiosas y cursos universitarios para adultos¹⁷.

La Asociación Murialdo nació en Madrid en junio 1991, como una entidad sin ánimo de lucro y fue aprobada por la Delegación del Gobierno de la Comunidad de Madrid. La finalidad de la institución es promover la solidaridad y realizar acciones directas en ámbitos y situaciones de marginación y pobreza, sobre todo en beneficio de niños, adolescentes y jóvenes. El trabajo se enfoca en coordinación con otras entidades públicas y privadas bajo la premisa de: apoyar el desarrollo individual y familiar para la plena integración. Los principios básicos en los que se sustentan los proyectos parten de una educación integral, participativa, con un seguimiento personalizado, con equipos educativos para cada iniciativa y en la búsqueda de una formación en calidad¹⁸.

La sede central de la sociedad se encuentra en la localidad de Getafe. En sus instalaciones se lleva a cabo el taller de iniciación profesional de Garantía Social cuyo perfil profesional es el de operador montador de equipos electrónicos de refrigeración y climatización. También, se cuenta con un Centro de Día infanto-juvenil en el que se desarrollan actividades de apoyo escolar, social y familiar a menores en situación de riesgo social. La iniciativa dispone del reconocimiento administrativo y económico del Instituto Madrileño del Menor y la Familia y del Fondo Social Europeo. Asimismo, se imparten cursos de formación para voluntarios de la zona, en colaboración con la escuela pública

16. *Asociación Murialdo. Vida de San Leonardo*. Recuperado el 6 de diciembre de 2008, desde <http://www.murialdo.net/pages/asoc.htm>.

17. *Congregación de San José. Josefinos de Murialdo ¿quiénes somos?* Recuperado el 26 de noviembre de 2008, desde <http://www.murialdo.es/quienes.php?seccion=1>.

18. Asociación Murialdo (2006). *Guía de actividades de la Asociación Murialdo*. Programas Socio-educativos.

de animación de ocio y tiempo libre infantil y juvenil de la Comunidad Autónoma de Madrid. Además, se lleva a cabo un proyecto de formación ocupacional para mujeres inmigrantes y un proyecto de intervención con infancia en dificultad social (INDIS), en estrecha colaboración con el Instituto Madrileño del Menor y Familia, atendiendo a treinta niños con problemáticas personales y sociales especialmente acuciantes. Desde el año 1992 y hasta el 2000, se habilitó un Centro de Acogida para menores tutelados por la Comunidad de Madrid (CAM). El este último año, se inició un campamento de verano que se ha repetido todas las temporadas, con una media de asistencia de 50 niños de la localidad¹⁹.

En vista de las necesidades que se demandaban en la zona, en el curso 2005/06 inició sus trabajos otro centro (Getafe II), con un proyecto de intervención con menores con graves comportamientos absentistas de 14 y 15 años, atendiendo socio-educativamente a diez adolescentes en el perfil profesional de carpintería de madera. También, se promueve un proyecto de apoyo a jóvenes y adolescentes embarazadas y los proyectos PROA de apoyo escolar a menores en el medio educativo en dos centros públicos; éstos cuentan con la financiación de la Delegación de Educación de la CAM²⁰.

Desde el año 2002, la institución dispone en el barrio de Villaverde de una nave industrial acondicionada como Centro de Formación Profesional. En sus instalaciones se imparten dos módulos de iniciación profesional-garantía social. Los perfiles puestos en juego son: operario de soldadura y operario de calderería. En el mismo centro, se desarrollan cursos particulares de soldadura y calderería, financiados, en parte, por la Congregación de San José, además de cursos de formación del Plan FIP (INEM) en las modalidades de estructuras ligeras y electricista industrial²¹.

Centro de Día Infantil y Juvenil Murialdo-Madrid

Emplazamiento, instalaciones, objetivos y destinatarios del proyecto

El proyecto de Centro de Día Murialdo-Madrid se encuentra ubicado en los locales de la parroquia de Nuestra Señora del Recuerdo en la calle Argenta 4, barrio madrileño de San Blas. La situación social de la zona ha cambiado en los últimos años. En su demarcación parroquial se situaban los famosos módulos y varios focos de consumo y venta de drogas. Ahora en su lugar, se encuentra un centro comercial y la zona residencial de las Rosas. Si bien es cierto que el barrio se caracteriza por estar habitado por minorías étnicas con un alto nivel de marginación, por inmigrantes, por la elevada desestructuración familiar existente y por la fuerte presencia de jóvenes en situación de paro.

Desde la puerta que da acceso a la parroquia, se puede observar un gran patio en el que se desarrollan las actividades al aire libre. La entrada a las instalaciones se inicia en un pequeño vestíbulo con un panel informativo que indica los cursos, talleres y activida-

19. Asociación Murialdo (2008). *Dossier de presentación de actividades y recursos propios (2000-2008)*. Madrid: Asociación Murialdo-Getafe.

20. *Ibidem*, s/p.

21. *Ibidem*, s/p.

des programadas. Desde él, se accede a la sala de descanso y juegos que se comunica con el resto de aulas donde se efectúan las actividades. Además, se cuenta con un pequeño despacho que permite a la coordinadora y educadores disponer de un lugar de reunión y que funciona a modo de secretaria. Las aulas están equipadas con el mobiliario y material escolar adecuado y preciso para cada una de las actividades que se proponen. Todo ello se complementa con una biblioteca de consulta que proporciona a los niños y niñas los datos e informaciones que requieren en cada momento. También, se dispone de servicios y a través de una escalera que comunica el piso inferior, se accede al salón de actos y a dos talleres donde se imparten los perfiles profesionales de electricidad y carpintería de aluminio²². El centro surgió como respuesta a las necesidades que demandaban los niños y jóvenes de la zona. La atención prestada parte de una integración en la atención a los menores en grave riesgo social que por sus graves desajustes, disfunciones familiares, de desarraigo, inmigración o cualquier otro motivo socio educativo se encuentran en situación de desventaja social.

La Fundación Sociedad Protectora de los Niños firmó el 20 de diciembre de 2005 un convenio de colaboración con la Asociación Murialdo-Madrid. En dicho acuerdo se explicita que el principal objetivo: será la atención a menores y jóvenes con graves carencias educativas y sociales del barrio de San Blas. En la actualidad, se continúa la cooperación entre ambas instituciones con la intención de ampliar la acción al centro ubicado en Getafe²³. La estrecha relación que se mantiene entre las dos instituciones, está vinculada directamente a la coincidencia de ambas en las finalidades perseguidas. De esta forma, los Estatutos actuales de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños determinan que:

“La Fundación tiene como finalidad la protección de los niños de todos los peligros que puedan encontrar, así como ayudarlos en situaciones de orfandad o desamparo, tanto asistencial como económicamente mediante becas y divulgar en la sociedad todo lo que en beneficio de los niños sea conveniente y en armonía con los principios de la Iglesia Católica”²⁴.

Los destinatarios del proyecto son menores escolarizados de edades comprendidas entre los 6 y 16 años y sus familias, la zona de procedencia es el propio barrio de San Blas. El acceso de los niños y jóvenes se efectúa a propuesta del equipo educativo correspondiente; informe del Departamento de Orientación de los centros escolares, Cáritas, servicios sociales generales o de familia, así como cualquier otra entidad que lo requiera. Si bien es cierto que lo más usual es que el conocimiento de la existencia del centro, se realice a través de familiares o amigos mediante el “boca-oreja”. Familias y partícipes conocedores de la experiencia informan, animan, acompañan y presentan a los nuevos usuarios. El horario es de 17,30 a 20,30 horas de lunes a viernes, las mañanas de

22. Las informaciones aportadas son el reflejo de las visitas que realizamos en varias ocasiones al centro, cursos 2006/07 y 2007/08.

23. Fundación Sociedad Protectora de los Niños (2008). Centro de Día Murialdo San Blas. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños. Número extraordinario*, Madrid: Math-Printer, 14-19.

24. Convenio de colaboración entre la Fundación Sociedad Protectora de los Niños y la Asociación Murialdo (2005).

los sábados se reservan para efectuar actividades deportivas, de ocio y tiempo libre; coordinadas por el equipo docente²⁵.

El personal fijo dedicado al centro se compone de una coordinadora, dos educadores y un grupo de quince voluntarios estables. Los excelentes resultados alcanzados en los años anteriores, han promovido la existencia de un grupo de acción cohesionado, mediante una relación interpersonal muy positiva entre ellos. Ello ha permitido que el servicio se preste de forma adecuada y muy eficaz. El horario se inicia con la acogida al menor entre las 17,30 y las 18 horas, con una división por grupos en función de la edad. De 18 a 19 horas se efectúa el apoyo escolar concreto a cada uno de los niños con un seguimiento personalizado. La explicación de los temas tratados en la escuela y no entendidos y la ayuda en las tareas escolares son algunas de las actividades realizadas. Además, los jueves y viernes se realizan los talleres de informática e inglés. Un día a la semana y durante el tiempo de acogida, se ponen en juego sesiones de técnicas de estudio para el grupo de mayores. Desde las 20 hasta las 20,45 horas, los voluntarios junto con los educadores se reúnen y evalúan la jornada. Tres días a la semana y por grupos de edades, se realizan juegos formativos en los patios. Además de talleres manuales, audiovisuales, de reciclaje, etc.

Atención personalizada al menor

Los educadores y voluntarios trabajan con los niños mediante el desarrollo de la afectividad y el contacto directo, sincero, abierto, tolerante y responsable. Con ello se logra identificar las causas directas que provocan el desajuste educativo y/o social; permitiendo que éstos se sitúen en el conocimiento real del ámbito de marginación en que se encuentran los menores e intervenir directamente sobre las causas que provocan tales desequilibrios o carencias. La finalidad última es la formación integral de la persona en una sociedad donde priman los valores democráticos y solidarios²⁶.

En el curso 2007/08 fueron atendidos 38 niños y niñas y se prestó atención a ocho familias. La atención personalizada al menor y su entorno familiar se procura realizar mediante un proyecto en conexión con éste, programando encuentros formativos con los padres o abuelos de los menores. Una persona experta en comunicación, una psicóloga y un trabajador social atienden esta asistencia, dos días a la semana. El proyecto personal denominado "de familia" se realiza con la experta en comunicación y la coordinadora, celebrando reuniones semanales con las familias de los menores dos días por semana de 19 a 21 horas y con la ayuda de la psicóloga se logra hacer realidad los encuentros formativos con los padres y abuelos. Todo ello se realiza sin olvidar la atención social inmediata a situaciones concretas de familias. El contacto con los colegios e institutos a los que asisten es permanente, ofreciendo el conocimiento de la evolución personal y académica de cada uno de los participantes. La configuración de itinerarios personalizados temáticos permite que en la inmensa mayoría de los casos se logre la atención integral de la pro-

25. Asociación Murialdo (2008). *Centro infantil y juvenil Murialdo-Madrid. Memoria de actividades*. Madrid: Asociación Murialdo, 2-3.

26. *Ibidem*, 2-4.

blemática de los beneficiarios. Con ello se intenta cubrir el mayor número de ámbitos, trabajando no sólo desde la formación académica o de ocio y tiempo libre como suele ser habitual²⁷. La atención alcanza la intervención social, familiar, laboral, recursos personales, habilidades sociales, etc. El trabajo de equipo está en constante crecimiento y evolución con una interacción muy importante con los menores. Además, como dato novedoso se ha creado un grupo de premonitores que surgió de entre los jóvenes que habían concluido su programa de aprendizaje.

Otras actividades que se realizan, no por ello menos importantes, son las convivencias, fiestas, excursiones y campamentos. En ellas se intenta buscar la cohesión de múltiples acciones culturales, educativas, deportivas, de ocio y tiempo libre y convivenciales. El objetivo a lograr es que los menores y sus familias actúen como principales protagonistas. En el curso 2007-08 se han realizado convivencias los días 23 y 24 de febrero en Cercedilla. En el mismo lugar el 2 y 3 del mismo mes, se reunieron los premonitores en un ambiente de camaradería y cordialidad. Además, en las propias instalaciones se efectuó la noche del pijama, el día 22 de marzo. Las fiestas no han faltado en la programación del centro. De esta forma, un día al mes se celebra la fiesta de cumpleaños de los niños, fiestas parroquiales y la fiesta aniversario del Leonardo Murialdo. Las excursiones se han concretado en la salida a la pista de patinaje sobre hielo el 5 de abril, planetario el 31 de mayo y asistencia al partido de baloncesto Estudiantes-Tau en el recinto ferial de la Casa de Campo, el 23 de febrero de 2008. Todo ello se complementa con dos campamentos de verano. El primero se realiza bajo la modalidad urbana durante la primera quincena de julio y el segundo en la tipología de colonia de vacaciones en la localidad de Casillas de Ranera (Cuenca). La media de niños y jóvenes asistentes a cada uno de ellos es de 50 a 60²⁸. Además, funcionan en el establecimiento otras actividades como la escuela de padres, juegos deportivos, programas de garantía social y otras en proceso de preparación o puesta en práctica.

A modo de conclusión

La Sociedad Protectora de los Niños se caracterizó por ser una institución pionera en la protección a la infancia más necesitada. Desde sus primeros años, llevó a cabo una impresionante labor benéfica y filantrópica. Las consultas médicas y legales proporcionaron salud e higiene a miles de niños y madres que de otra forma habrían quedado abandonados a su suerte. La puesta en funcionamiento de El Refugio como centro de acogida educativo y preparatorio para la vida activa, posibilitó la adquisición de los conocimientos instructivos y profesionales necesarios para lograr la integración social de niños y jóvenes. Las actividades extraescolares fueron una de las claves para lograr el desarrollo integral de los infantiles, ya que éstas atendían simultáneamente al desarrollo educativo, social, corporal y moral de los acogidos. Los juegos organizados, paseos, excursiones y

27. Fundación Sociedad Protectora de los Niños (2008). Centro de Día Murialdo San Blas. *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños, op. cit.*, 16-18.

28. Asociación Murialdo (2008).

colonias escolares que se realizaron, proporcionaron un conjunto de nuevas sensaciones y aprendizajes que engrandecieron intelectualmente el mundo de las ideas de los protegidos por la entidad. En el ámbito curativo, las consultas médicas y quirúrgicas que se efectuaron permitieron que muchos niños que padecían pequeñas dolencias, las superaran después de la intervención realizada en su gabinete médico.

En la actualidad, la Fundación Sociedad Protectora de los Niños colabora con diversas instituciones preocupadas por la integración educativa y social, tanto en nuestro país como en África. De entre los proyectos con que colabora la institución, analizamos el proyecto de Centro de Día-Madrid que lleva a la práctica la Asociación Murialdo en el barrio de San Blas. Los resultados alcanzados en la integración social de los participantes han sido excelentes. Los conocimientos y habilidades transmitidos han posibilitado la incorporación al mercado de trabajo de la mayoría de los asistentes y ha sido notoria la adaptación a los centros escolares donde asistían éstos. La atención personalizada al menor y su familia ha proporcionado los cauces más directos para el conocimiento y la búsqueda de las soluciones a las causas que han producido tales desajustes o desequilibrios educativos y sociales. La elaboración y puesta en práctica de los itinerarios personalizados temáticos, ha permitido que los alumnos se impliquen en los aprendizajes de una forma libre, abierta y sincera. En el presente curso (2008-2009), se espera que el número de usuarios y familias participantes aumente, superando el medio centenar; ya que las óptimas condiciones del centro y las enriquecedoras actividades que se efectúan, van siendo difundidas en el entorno por los propios escolares.

En el 2008, se ha cumplido y celebrado el 130 aniversario de la Sociedad Protectora de los Niños, en la actualidad Fundación. El conocimiento por la sociedad en general de la labor callada que ha llevado a cabo la entidad hasta estos momentos y sus planes de futuro, han permitido que el reconocimiento social haya sido unánime y el prestigio del que gozaba desde los primeros años del siglo XX, haya aumentado considerablemente. Ello demanda el colocar a la institución en un lugar destacado en la historia de la protección a la infancia en nuestro país. Todos y cada uno de los que componemos la familia de la Fundación, nos sentimos orgullosos e ilusionados por continuar con una labor que cada día necesita de más esfuerzos y recursos económicos en beneficio de la infancia más necesitada.